



ANUNCIO

Del Tribunal Calificador del proceso selectivo de acceso libre, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en la Escala Auxiliar de Servicios Generales – Hostelería- de la Universidad de Granada, en el marco de estabilización de empleo temporal, convocado por Resolución de 25 de abril de 2022 de la Universidad de Granada.

PRIMERO: Se convoca a los aspirantes que han superado con carácter definitivo el primer ejercicio, para la realización del segundo ejercicio previsto en el proceso selectivo, el día 19 de noviembre de 2023, a las 8:30 horas en el Salón de Actos "Parainfo" Servicios Centrales del PTS, Avd. de la Ilustración nº 80, de Granada.

SEGUNDO: Estructura, criterios de valoración y corrección e instrucciones del segundo ejercicio:

- El ejercicio consistirá en la realización de dos pruebas de carácter práctico, pudiendo tener cada una de ellas varios apartados, basadas en el contenido del bloque específico del programa de materias que figura como anexo I en la convocatoria (Resolución 25/04/2022).
- El plazo máximo para la realización de cada una de las pruebas se hará saber al comienzo del ejercicio.
- El ejercicio se calificará de 0 a 30 puntos, siendo necesario para aprobar obtener una calificación mínima de 15 puntos.
- El orden de actuación de las personas aspirantes, al requerirse una actuación individualizada, será por orden alfabético, a partir del aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "V", conforme a lo establecido en la base 6.2 de la convocatoria del proceso selectivo.
- No se permite la tenencia de teléfonos móviles ni de cualquier otro dispositivo electrónico desde el llamamiento hasta la finalización del ejercicio, pudiendo dejarse estos bajo la custodia del Tribunal durante el período indicado.
- Las personas aspirantes deberán presentarse a la realización del ejercicio con su DNI.

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. Alejandro Martínez Escoriza.

